

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° ⁷³¹...../25.

Asunción, 25 de agosto del 2025.

Diputado Nacional
Carlos Núñez Salinas, Presidente
Comisión de Asuntos Económicos y Financieros
Honorable Cámara de Diputados
Presente

COPIA

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS** de la **HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**, en ocasión de dar respuesta a la Nota CAEYF N° 520/25, de fecha 23 de mayo del 2025, con Mesa de Entrada Única MEU SENAVE N° 3258, donde se solicita el parecer técnico sobre el proyecto de ley “*De desarrollo sostenible de la Caña de Azúcar, sus productos, y sus derivados Industriales*”, presentado por el diputado nacional Edgar Chávez.

Al respecto, las áreas técnicas competentes de este Organismo han emitido los pareceres correspondientes sobre el contenido del proyecto de ley, los cuales se encuentran consignados en las documentaciones que se detallan a continuación, cuyas copias autenticadas se remiten para su conocimiento y la consideración que estime pertinente:

- **Memorando DICAQ N° 170**, de fecha 12 de junio del 2025, de la Dirección de Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica;
- **Providencia DAJ N° 966**, de fecha 18 de junio del 2025, de la Dirección de Asesoría Jurídica;
- **Memorando DISE N° 118**, de fecha 24 de junio del 2025, de la Dirección de Semillas;
- **Memorándum DPUV N° 231**, de fecha 24 de junio del 2025, del departamento de Protección y Uso de Variedades de la dirección de Semillas;
- **Memorando DCS N° 33**, de fecha 24 de junio del 2025, del departamento de Certificación de Semillas de la Dirección de semillas;
- **Memorando DO N° 161**, de fecha 23 de junio del 2025, de la Dirección de Operaciones;
- **Memorando DGT ATE N° 21**, de fecha 27 de junio del 2025, de la Asesoría Técnica Especializada de la Dirección General Técnica;

